



SEMINARIO PERMANENTE DE LA PROVINCIA PARA LA PROVINCIA

Cristina Martín

Durante el pasado mes de julio, se llevó a cabo en el Colegio de México un curso de verano, organizado por el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM), dirigido a feministas de provincia. Este curso fue un gusto que nos dimos a nosotras mismas y, dejando todos los compromisos en nuestras ciudades, pudimos estudiar, convivir. Compartimos diversas realidades; encontramos similitudes y diferencias; coincidimos en necesidades y conocimos nuevas ideas y propuestas, dice Cristina Martín desde Cuernavaca.

Como desgraciadamente no hay muchos espacios ni canales para comunicarnos e intercambiar experiencias y conocimientos entre las mujeres de provincia, algunas de nosotras quisimos buscar la forma de volvernos a reunir. De ahí surge la iniciativa de organizar un Seminario Autónomo y Permanente para Feministas de Provincia, a fin de cubrir esta expectativa.

Concebido como un espacio plural, amplio, independiente, el Seminario tendrá la duración que sus integrantes consideren necesaria. Conocidas feministas y otras no tanto, ya ofrecieron su colaboración para apoyar a las organizadoras en pláticas, talleres, memorias, materiales, logística, etc.

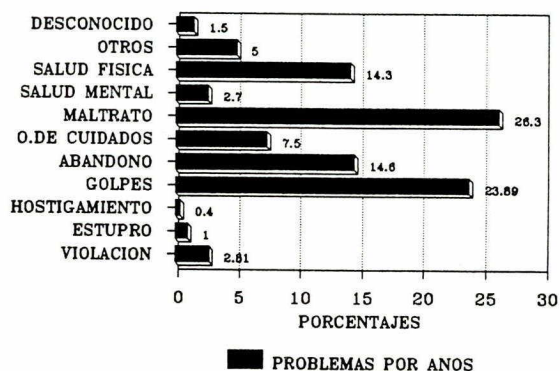
El Seminario servirá también para que, a través de la superación de retos, nos vuelva creativas y nos ayude a ganar espacios y reconocimientos, necesarios para cada una de las mujeres y grupos que, desde la provincia, participen del proyecto.

Lo importante del Seminario, radica en que está dirigido a responder las necesidades específicas de las feministas de provincia.

Mayores informes con Cristina Martín, tel. (9173) 13 86 42.

PROBLEMAS DECLARADOS AL MOMENTO DEL INGRESO (1984-1989)

PROBLEMAS INGRESADOS



SOBRE UN TOTAL DE 2021 CASOS

Nava, de profesión socióloga, informó que estudios como el realizado por el CAM, se están iniciando en otras instancias como la Procuraduría General de Justicia del D.F., en el Centro de Atención a la Violencia Intradoméstica (CAVI), así como en las Agencias Especializadas en Delitos Sexuales que ya existen en seis entidades del país, como por ejemplo, el esfuerzo que realizan las compañeras de San Cristóbal de las Casas.

Sin embargo, aún no se tienen cifras de la violencia contra las mujeres a nivel nacional y menos aún se ha hecho un análisis comparativo de los datos obtenidos, lo cual requerirá más tiempo, recursos y voluntad política.

Apuntó que el CAM, tiene la ventaja sobre otros centros feministas que trabajan con la violencia, de ser subsidiado en su mayor parte por el gobierno estatal, aunque sigue recibiendo apoyo del Colectivo Feminista Coatlicue, especialmente en lo que se refiere a sistematización e investigación, cuya importancia aún no es comprendida por el estado.

La sistematización es algo concreto que obliga a tomar decisiones

públicas para enfrentar y prevenir la violencia, agregó, enfatizando que dicho trabajo ha sido difícil en México, sobre todo porque dentro del movimiento feminista se ha dado preferencia al trabajo directo de atención a las víctimas, con muy poco desarrollo en la reflexión para enriquecerlo.

Es necesario arrancarle la creación de centros de atención al Estado, remarcó Nava, pero es fundamental tener la capacidad de vigilar y colaborar en su operación, lo cual implica una decisión política por parte del movimiento feminista. Esto último es tan importante que si un sector de la sociedad civil no hubiera estado atenta del CAM y no lo hubiera estado defendiendo y vigilando, lo hubieran desaparecido hace varios años.



La sistematización realizada por el CAM, se puede solicitar a:

Carmen Nava - Centro de Apoyo a la Mujer
Alvaro Obregón 232
28000 Colima, Col.
Tel (91-331) 2-9599